

---

## ARTÍCULOS

---

### Las texturas de la autoridad experta: el científico social como dispositivo legitimador

The textures of expert authority: the social scientist as a legitimizing device

**Diego Allen-Perkins**

Universidade de Santiago de Compostela  
diego.allen-perkins@usc.es  
<https://orcid.org/0000-0003-2516-125X>

Recibido: 08/04/2024; Aprobado: 26/11/2024; Publicado: 16/10/2025

**Cómo citar este artículo / Citation:** Allen-Perkins, Diego. 2025. «Las texturas de la autoridad experta: el científico social como dispositivo legitimador». *Disparidades. Revista de Antropología* 80(2): e1052. doi: <<https://doi.org/10.3989/dra.2025.1052>>.

**RESUMEN:** Este artículo examina cómo se construye la autoridad de los científicos sociales en contextos donde la producción de conocimiento se entrelaza con otros sistemas de conocimiento experto. A través de una autoetnografía desarrollada en una asociación del ámbito de la cooperación en España, el texto sintetiza las distintas posiciones de los agentes durante el montaje de un informe destinado a respaldar la elaboración de una ley. El análisis de las motivaciones de los agentes en la elección de ciertos enunciados frente a otros revela que la autoridad es contextual y relacional, en vez de estar definida por características esenciales de los agentes. La etnografía evidencia que, en este campo, la disposición a producir conocimiento se entreteje con distintos motivos morales. Este hecho implica que el científico social continuamente se ve comprometido con esos fines, encarnando diferentes texturas de autoridad que transitan entre el ámbito científico y el formal-legal.

**PALABRAS CLAVE:** Autoridad; etnografía; antropología aplicada; agencia; reflexividad.

**ABSTRACT:** This article explores how the authority of social scientists is shaped within contexts where knowledge production intersects with other systems of expert knowledge. Conducted through autoethnography within an association for development cooperation in Spain, the text synthesizes the diverse positions of agents during the compilation of a report aimed at supporting the drafting of legislation. The analysis of why agents prioritize certain statements over others reveals that authority is contextual and relational, rather than being solely defined by inherent characteristics of the agents themselves. Ethnographic findings demonstrate that the moral cause driving knowledge production intertwines with a variety of moral considerations. Consequently, social scientists become committed to these objectives, embodying diverse forms of authority that fluidly transition between the scientific and formal-legal fields.

**KEYWORDS:** Authority; ethnography; applied anthropology; agency; reflexivity.

**Copyright:** © 2025 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

## 1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la práctica profesional de las antropólogas parece abrirse a nuevos perfiles que escapan de las ocupaciones tradicionalmente vinculadas al ámbito académico o al de las así llamadas «antropologías aplicadas» (Willigen 2002; Cadena Ramos 2005; Mariano Juárez 2015). Si bien estos campos continúan aglutinando buena parte de las trayectorias profesionales dentro de la disciplina, la presencia de antropólogas en otros nichos profesionales continúa aumentando, algo que queda patente en su creciente participación como «personal experto» (Giddens 1994) dentro de los equipos encargados del diseño, implementación y evaluación de proyectos que ponen en marcha las instituciones públicas (Hendren, Luo y Pandey 2018; Newcomer y Hart 2021).

La participación de las antropólogas en estos escenarios pone de relieve el papel que las científicas sociales podemos desempeñar como dispositivos legitimatorios de los discursos de aquellas instituciones que nos contratan (Habermas 1986 y 1999). En campos como las políticas públicas, la ayuda humanitaria o la cooperación al desarrollo, las antropólogas se integran en redes de conocimiento profesionalizadas en las que, además de investigadoras, asumen funciones de facilitación, gestión y asesoría (Green 2009; Mosse 2011). La variabilidad en las funciones que desempeñan en estos entornos de aplicación profesional opera perfilando una diversidad de posiciones agenciales altamente cambiante, que matiza los roles unívocos tradicionalmente vinculados a las figuras del «experto»<sup>1</sup> o del «gestor» (Riles 2000 y 2011; Boyer 2008). Como muestran distintas investigaciones desarrolladas en las últimas décadas en organizaciones no gubernamentales y agencias de ayuda (Mosse y Lewis 2006; Mosse 2011 y 2013), este desplazamiento entre el compromiso disciplinar y la práctica público-institucional ha contribuido a desarrollar una reflexividad en torno a la propia «autoridad» y «saber» del personal «experto». Más aún, estos trabajos ponen de manifiesto cómo en estos contextos de aplicación técnica la «autoridad experta» se va a ver atravesada por la adquisición de otras tantas competencias profesionales, también cambiantes, que deben adaptarse y responder a las estructuras, demandas y expectativas de las organizaciones para las que trabajan (Boyer 2008; Mosse 2011). Dichas competencias van a incluir no solo habilidades prácticas, sino que van a pasar por la capacidad de las profesionales para operar en entornos marcados por la intensificación en el uso de datos (Fassin 2007; Riles 2011), la adopción de nuevas metodologías de trabajo (Mosse 2013; Krause 2014), o la presión de emplearse bajo marcos laborales precarizados y dependientes de financiación coyuntural (Krause 2014; Schuller 2016).

Como se observa, la dualidad entre «lo técnico» y «lo institucional» coloca a las antropólogas en una posición de mediación que no está exenta de desafíos éticos y metodológicos (Boyer 2008). Cuando las antropólogas actuamos en calidad de «expertas», por ejemplo, asesorando en la redacción de una norma o participando en proyectos liderados por organismos públicos, observamos que los modos de acción propios del campo científico-técnico necesariamente se van a entrelazar con los intereses específicamente morales y de aplicación, propios de la acción política (Weber 2015 [1919]). Por expresarlo de otro modo, las científicas sociales, cuando participamos en este tipo de espacios, nos vemos comprometidas con esos fines otros de producción de realidad, convirtiéndonos así en una suerte de agencias enredadas (Barad 2007), capaces de operar entre la amalgama de convenciones que anudan las prácticas habituales de la política formal con los modos de producción de conocimiento característicos de la academia.

<sup>1</sup> En este artículo las comillas se emplean para tres usos: destacar categorías teóricas de otras autoras, indicar expresiones *emic* y enfatizar la dimensión situada de las categorías analíticas.

En estos contextos, el ir y venir entre «lo científico» y «lo político» termina por *desdibujar* cualquier entendimiento de las posiciones de los agentes en términos de representaciones unívocas o identitarias. Aquí me refiero a aquellas posiciones que emergerían al considerar los campos «científico» y «político» como totalidades autocontenidas y con bordes precisos (Brubaker y Cooper 2000; Díaz de Rada 2008). Por el contrario, la posibilidad de ser competente en las dos comunidades de práctica (Lave y Wenger 1991) aquí consideradas depende de la capacidad que se tenga para saber manejarse en el rango de posiciones que media entre dos polos. Por un lado, un polo que podríamos denominar «científico», vinculado al dominio de las competencias científico-técnicas y los modos de producción de conocimiento que se siguen del manejo de esas competencias; y, por el otro, un polo que podríamos identificar como «formal-legal», asociado a la adquisición y manejo de las competencias burocráticas que median las relaciones del campo político (Habermas 1986; Weber 2014 [1922]: Cap. 6).

Como trataré de mostrar a través del caso etnográfico que abordo en este artículo, cuando el antropólogo es contratado para elaborar un documento que debe servir como guía para redactar una futura ley, el motivo moral de producir conocimiento científico (*elaborar un documento con arreglo a las convenciones científicas*) se verá en mayor o menor medida imbricado con los fines de transformación que pretende la ley. En este proceso el científico social se moverá a lo largo de un gradiente de posiciones agenciales, donde su orientación a producir objetos siguiendo un procedimiento científico-técnico se verá enredada con otras tantas formas de verdad (Latour 2013), ya sean las expectativas que tengan las personas beneficiarias de la ley, su capacidad para elaborar un documento que pueda computar como «mérito» en futuros concursos públicos o, incluso, verse obligado a entregar un informe que responda a los intereses de quienes le pagan la nómina.

Mi objetivo en este texto es analizar cómo se construye la «autoridad» de los científicos sociales en campos en los que la orientación analítica de producción de conocimiento se imbrica gradualmente con otros sistemas de conocimiento experto (Giddens 1994). El interés está en analizar la categoría «autoridad» desde su condición procesual, evitando reificarla en torno a supuestas cualidades esenciales de los agentes. La finalidad así es tomar la «autoridad» como un gradiente con diferentes texturas que se encarnan de manera contextual; a la manera de un objeto en formación que se co-constituye, de modos diversos y en distintas escalas de la acción social, en función de las mediaciones que actúan sobre él (Latour 2007; Barad 2007).

Para ilustrar la condición procesual de la «autoridad» me apoyaré en una autoetnografía (Ellis y Adams 2014) desarrollada durante mi participación como «investigador social» en una conocida Asociación de cooperación al desarrollo del suroeste de España<sup>2</sup>. Durante varios meses fui contratado para implementar un «proyecto participativo» que recogiera y sistematizara las aportaciones de «la ciudadanía» para el desarrollo de una futura ley, mediante la elaboración de un informe que sirviera de insumo a los partidos políticos para el posterior trámite de la ley en una cámara de representación autonómica. Mientras estuve trabajando en la Asociación<sup>3</sup> pude insertarme en distintas comunidades de práctica,

<sup>2</sup> En la escritura de este artículo se han anonimizado cuestiones relativas al territorio en el que se desarrolló el proyecto, las instituciones implicadas, la norma que se tramitó tras entregar nuestro informe o la identificación de los participantes. El contexto de la investigación se sitúa de modo genérico en el suroeste de España. En el cuerpo del texto las instituciones principales se nombran como Asociación y Agencia: la primera para identificar la asociación donde realicé mi trabajo, distinguiéndola a su vez de otras asociaciones similares en el territorio; y, la segunda, para señalar la entidad que financió el proyecto y a la cual debíamos entregar el informe de resultados final. Tampoco se señala cuál fue la norma que se aprobó después de entregar nuestro informe; tan solo recojo que fue una ley de ámbito autonómico. Por último, los nombres de las dos personas que aparecen en este texto, Lucho y José, son ficticios.

<sup>3</sup> La Asociación opera a escala autonómica en el suroeste de España, sin presencia multinacional ni delegaciones fuera de la región. En términos de alcance, aunque su radio de acción es local, la organización llega a un gran número de municipios y localidades dentro de la comunidad autónoma, ya que colabora de manera directa con los ayuntamientos y

como los espacios de discusión entre oenegés o la interlocución con representantes institucionales. Siguiendo lo que Lave y Wenger (1991: 29) definen como «participación periférica legítima», gradualmente fui adquiriendo las competencias propias de dichas comunidades, pasando de ser un oyente o un espectador más o menos silencioso durante las reuniones, a un participante que, en según qué situaciones y ante según qué audiencias, debía ser capaz de encarnar ese saber legítimo que genera reconocimiento (Bourdieu 2005). Si bien viví ese aprendizaje, también cabe considerar que en este tránsito yo ya tenía un cierto saber experto en el campo científico-técnico. Este hecho implicó situaciones en las que las personas que eran maestros en una comunidad de práctica (como mi jefe, por ejemplo, en el manejo de las relaciones interpersonales con los representantes institucionales) debían aprender ciertas competencias que a mí ya me eran conocidas (como saber elaborar cuestionarios sin preguntas que indujeran respuestas). Como fui comprendiendo a medida que desarrollaba mi trabajo de campo, en este contexto de intersección de comunidades de práctica podía resultar problemático vincular la autoridad de forma inequívoca a alguno de los dos polos a los que me he referido anteriormente.

A nivel metodológico esta investigación se basa en el seguimiento de las cadenas de práctica que convergieron en la elaboración del informe que recoge las «propuestas de la ciudadanía» para la futura ley. Esta aproximación permite mostrar cómo los objetos analíticos se construyen de manera procesual y en relación —viéndose afectado este proceso, en nuestro caso, por la capacidad de inscripción de unos agentes cuya legitimidad varía en función del contexto de la acción y los enunciados a inscribir (Latour y Woolgar 1995; Latour 2005 y 2021: Cap. 2). Considerando este documento, me serviré de la categoría «autoridad» para analizar cómo se modula esta capacidad de inscripción (qué elementos se incorporan al informe, quiénes tienen legitimidad para hacer valer su criterio, cómo se dirimen las discrepancias en caso de haberlas) y cómo esta capacidad varía de manera contextual (cuándo y por qué afloran los saberes técnicos, o cuándo lo hacen los fines morales de transformación). Para ilustrar este seguimiento me apoyaré en tres ventanas etnográficas: (1) la discusión en torno al diseño de uno de los instrumentos de toma de datos del proyecto; (2) la normalización del orden de las secuencias de interacción durante los encuentros participativos; y (3) el montaje del informe técnico.

## 2. UN DESPLAZAMIENTO

Mi interés por el análisis de la «autoridad» de los científicos sociales surgió durante mi primera experiencia laboral fuera de la academia, poco después de ser contratado como «investigador social» por una Asociación del suroeste de España vinculada a la cooperación al desarrollo. Durante varios meses estuve organizando encuentros en distintas localidades rurales junto a varios trabajadores de la Asociación, con el objetivo de recoger material empírico con el que elaborar un informe que sirviera de base para redactar una futura ley de ámbito autonómico. Al hilo de una conversación con Lucho —uno de los compañeros con los que pasé más tiempo en el coche durante nuestros desplazamientos—, terminé

---

mancomunidades que cofinancian los más de doscientos centros en los que se hace presente la Asociación. Su ámbito de actuación es principalmente educativo y de formación, con programas en áreas como alfabetización, formación tecnológica, fomento de la lectura, desarrollo de competencias digitales, inclusión social y participación ciudadana. También cuenta con una línea de trabajo de cooperación al desarrollo con contrapartes en Latinoamérica. La Asociación trabaja con una combinación de personal fijo, expertos contratados para proyectos específicos y una red de colaboradores temporales que se aglutinan alrededor de las delegaciones locales. El equipo suele incluir especialistas en educación, tecnología y desarrollo comunitario; si bien el número exacto de trabajadores y expertos varía en función de los proyectos en marcha y la financiación disponible. Cuando fui contratado, en la Asociación trabajaban unos 110 empleados, la mayoría (unos 85) con contratos temporales de pocos meses o incluso semanas, vinculados a actividades de formación como cursos y talleres en las sedes locales. En el área en la que yo participé (Cooperación al desarrollo) éramos cuatro personas trabajando en dos proyectos: una persona en calidad de «administrativa» y tres de ellas —dos con relación laboral estable y yo con contrato temporal— empleadas como personal «técnico».

por confesar que me sentía como «el clásico vendedor de crecepelo»; el mismo que, en cada reunión, comenta las bondades de un producto —«la importancia de la participación ciudadana en la elaboración de la futura ley»—, y del papel desempeñado por la Agencia que lideraba y financiaba el proceso.

Como antropólogo con una relativa experiencia profesional en la academia la escritura del informe del proyecto no era un encargo que me resultara especialmente complejo. Asumía que mis etnografías, la reciente defensa de mi tesis doctoral y mi título de ingeniero suavizarían la dificultad de la dimensión *técnica* del informe. Más aún, entendía que mi experiencia previa como activista, docente e investigador me había permitido reflexionar sobre la «autoridad» de mi voz (Clifford 1998) y, además, a hacerlo en distintos foros. Sin embargo, si bien no dudaba de mis capacidades para entregar en tiempo y forma los documentos solicitados, a medida que los encuentros se sucedían y mis conversaciones en el campo se hacían más fluidas, sí comencé a tomar conciencia de que mi función como «investigador social», para mis empleadores, tal vez no descansara tanto en la calidad científico-técnica de los resultados que pudiera generar, sino en mi capacidad para representar un papel de «experto», de forma convincente, cuando lo demandara la ocasión.

Desde esa incertidumbre comencé a esbozar la autoetnografía que sustenta este trabajo: un registro que diera cuenta de las etapas de mis desplazamientos de «académico» a «investigador social en el marco de la política pública», con el interés también de analizar cómo el tránsito por distintas formas de «autoridad» se estaba reflejando en la propia escritura del informe técnico. En esas primeras jornadas de trabajo me resultaba interesante observar cómo los discursos habituales del campo se entretrejan alrededor de ciertas convenciones y saberes que yo aún no dominaba (Lave y Wenger 1991: 105). Por señalar dos ejemplos, la frontera entre «lo técnico» y «lo aplicado» se hacía patente durante los encuentros con la ciudadanía, cuando tomaba la palabra después de que José, mi jefe, me presentara como «el experto encargado de los números y las gráficas y esas cosas tan complicadas». Esta frontera también me recordaba algunas de mis otras funciones, cuando en esos primeros encuentros se me excluía de la ronda de saludos con los representantes institucionales por asumirse que, como «trabajador eventual», yo debía encargarme de «cuestiones secundarias», como montar la cartelería y preparar el equipo informático. Por supuesto, estas situaciones de separación nítida eran las menos y, en todo caso, también ocurrían *al contrario*: por ejemplo, cuando era yo quien hacía valer mi saber experto, cuestionando la validez de los instrumentos de toma de datos que proponía el equipo, o invalidando las distintas soluciones imaginativas que perseguían presentar los resultados de tal forma que se alinearan con los resultados esperados del proyecto. Diferentes texturas de autoridad que afloraban de manera contextual y que se fueron transformando a medida que fui(mos) aprendiendo las competencias de aquellos espacios que nos eran desconocidas en un inicio. Diferentes texturas de autoridad que, en todo caso, también comenzaban a tener su eco en el rumbo que estaba tomando el montaje del informe técnico. Veamos tres viñetas que ilustran este proceso.

### 3. DOS APRENDIZAJES

#### 3.1. EL DISEÑO DE UN CUESTIONARIO

Debo reconocer que fui contratado a pesar de no tener un bagaje importante en el mundo de la cooperación. Esto, por supuesto, no lo sabían mis futuros empleadores, lo que implicó que me viese obligado a aprender de forma un tanto apresurada las convenciones y modos de hacer habituales entre las personas con las que comenzaba a relacionarme. Al igual que en otras comunidades de práctica, este aprendizaje siguió lo que Lave y Wenger (1991: 29) definen como «participación periférica legítima». La participación periférica legítima alude al proceso por el que los recién llegados a una comunidad

de práctica llegan a convertirse en parte de esta. Esta dinámica supone un aprendizaje que vincula a agentes con competencias diversas, junto a modalidades de acción que distinguen a los recién llegados de los más veteranos, quienes generalmente ya ocupan el núcleo del sistema de prácticas (Lave y Wenger 1991: Cap. 4). Estas relaciones varían a medida que los recién llegados se inscriben gradualmente en las comunidades de práctica y se aproximan a los modos de acción legitimados. En último término, estas interacciones pueden conducir a que los principiantes terminen ocupando el lugar de quienes gozan de una mayor legitimidad en el campo —pasando a ser ellos, así, el *centro* del sistema de referencia para los nuevos aprendices—.

Como se observa, para explicar la conversión de *aprendiz* a *experto* dentro de una comunidad de práctica es importante atender a las relaciones que se establecen entre los recién llegados y los participantes más experimentados (Lave y Wenger 1991: 93). En primer lugar, hay que considerar que los modos de aprender del recién llegado varían en función de la competencia que tienen las personas con las que se relaciona. En este sentido, no es casualidad que Lucho, a quien introduje en el apartado anterior, fuese la persona que me fue desvelando de un modo directo muchos de los supuestos y saberes tácitos que yo aún desconocía: qué relaciones mantenía la Asociación con otras instituciones formales y partidos políticos de la región, cómo esas relaciones favorecían la implantación de la Asociación en distintas localidades, y cómo esa presencia era importante para poder seguir concursando «con garantías» a las convocatorias de financiación de proyectos<sup>4</sup>. Lucho no solo era una persona de mi edad, sino que se había incorporado a la Asociación hacía tan solo un año. Y si bien Lucho no era un aprendiz y gozaba de un cierto reconocimiento cuando montábamos el equipo técnico antes de los encuentros participativos, tampoco demostraba las competencias que exhibía José, mi jefe, quien llevaba más de treinta años vinculado al ámbito de la cooperación y la política local. Volveré a ello en el siguiente punto.

En segundo lugar, el aprendizaje que tuve durante las primeras semanas de trabajo no solo se vio influido por el nivel de competencia de mis interlocutores, sino por la sobreabundancia de objetos que *mostrarán* nuestra condición de «expertos» (Bourdieu 2007: Cap. 8). Por señalar varios ejemplos, en mi primera entrevista de trabajo me informaron de la implantación de la Asociación en diversos territorios de Latinoamérica, del número de proyectos en curso y de las publicaciones realizadas (de hecho, a los pocos días recibí impresa esta ingente cantidad de información en sendas bolsas serigrafadas con multitud de logotipos institucionales). Por mi parte, antes de la firma del contrato tuve que enviar copias de mis títulos académicos, un *currículum vitae* resumido y una carta de motivación en la que enumeraba los principales resultados de algunos de mis trabajos.

Tras este intercambio de credenciales firmé el contrato de trabajo y, ya en mi correo institucional, comencé a recibir las referencias bibliográficas y «líneas estratégicas» que debían orientar mi análisis y el diseño de los instrumentos de toma de datos. En este sentido, la posibilidad de participar en el diseño de estos dispositivos supone otro lugar desde el que analizar las transformaciones de aprendiz a experto, precisamente, porque nos permite explorar cómo los agentes pugnan por inscribir ciertos

<sup>4</sup> En línea a lo señalado en la anterior nota al pie buena parte de la capacidad operativa de la Asociación depende de que las delegaciones locales cuenten con financiación. Si bien la Asociación concursa regularmente a las convocatorias autonómicas para la implementación de proyectos de cooperación al desarrollo, la financiación de las actividades que desarrollan las delegaciones locales depende de las partidas presupuestarias de los propios ayuntamientos y mancomunidades locales. Como se desarrolla en el apartado 3.2 de la etnografía, la relación de «afinidad» entre los miembros de la Asociación y el partido de gobierno en cada municipio, asentada sobre la mayor o menor colaboración entre ambas (o incluso sobre la «distancia» manifiesta entre los miembros de la Asociación y algún representante político local), configura una serie de expectativas en cuanto a la difusión esperada de las actividades que íbamos a desarrollar y la facilidad de acceso a recursos e infraestructuras para llevarlas a cabo.

enunciados (y por obviar o rechazar otros) (Latour y Woolgar 1995: 42; Kockelman 2007). El primero de los instrumentos que diseñé fue un cuestionario que debía indagar los «ejes estratégicos» que había solicitado la Agencia que financiaba nuestro proyecto. Este cuestionario tuvo diferentes versiones, a medida que trataba de adecuarlo al perfil que esperaban quienes habían diseñado el proyecto y a los lineamientos de la entidad financiadora. La primera versión que hice fue rechazada por mi jefe, debido a que las preguntas eran «muy sencillas» y no se adecuaban al perfil técnico de los trabajadores de las ONGs y de la administración que, se esperaba, responderían también al instrumento. Siguiendo estas indicaciones, hice una segunda versión que fue nuevamente rechazada, al entender que ahora las preguntas eran «muy técnicas» y no iban a ser comprendidas por otro perfil «más ciudadano», que era el que, se creía, acudiría a los encuentros participativos. Doblemente rechazado, decidí solicitarle a mi jefe que me enviara algunas preguntas que pudieran servirme como modelo. Sin embargo, al recibir estas preguntas, en este caso fui yo el que se opuso, debido a que no cumplían buena parte de los criterios de científicidad esperados en el diseño de estos instrumentos: abundancia de respuestas inducidas, preguntas sobre las que no iba a haber oposición, o cuestiones que se alejaban de los lineamientos de la entidad financiadora e indagaban sobre intereses particulares de la Asociación.

Aquí es interesante notar que, a diferencia de las anteriores versiones del cuestionario, que fueron discutidas por teléfono con mi jefe, tras esta tercera versión fui invitado a defender mi posición en una reunión a la que también acudió el resto del personal técnico de la Asociación. Reconozco que la defensa de mi posición se sustentó en invocar buena parte de las convenciones científico-técnicas habituales en el diseño de estos instrumentos (criterios de coherencia, organización, escritura); y como ya hice antes de firmar el contrato, en exhibir algunos de los méritos que contribuían a representar mi experticia en el campo (títulos académicos, diseño de instrumentos similares en mis investigaciones previas). De modo un tanto apasionado, en la conversación terminé por fiar la validez de mi propuesta a la validación externa por parte del personal técnico de la Agencia, quienes, con su conformidad, dieron el visto bueno a las 36 preguntas que compusieron nuestro primer instrumento de toma de datos.

### 3.2. LA NORMALIZACIÓN DE LAS SECUENCIAS DE INTERACCIÓN

La firma del contrato garantizó mi acceso a buena parte de los espacios en los que participaban los miembros de la Asociación: reuniones con el personal técnico, juntas con representantes institucionales y, en mayor medida, encuentros participativos con la ciudadanía. En este punto me centraré en el análisis del tercero de estos espacios, los encuentros abiertos a la ciudadanía, con el interés de indagar la cualidad performativa de la «autoridad» (Bourdieu 1985: 71; Lave y Wenger 1991: 105). Para ello, exploraré dos procesos: cómo se normalizaron las secuencias de interacción que debían seguir estos encuentros, y cómo se resolvían las situaciones en las que se producían «desviaciones» con respecto a las secuencias de interacción previstas.

Junto al cuestionario, los encuentros abiertos a la ciudadanía fueron el otro espacio en el que recogí material empírico mediante técnicas de observación participante (Díaz de Rada 2011: Sec. 1) y registro de discurso verbal (Díaz de Rada 2011: Sec. 2). De modo general, las personas que acudían a los encuentros eran vecinas de las localidades, representantes políticos (alcaldesas y concejales, principalmente) y personal técnico de los Ayuntamientos. Las secuencias de interacción habituales comprendían varias fases que, por su recurrencia, parecían acercarnos a una suerte de «presente etnográfico» (Rosaldo 2000: 62): una presentación de la Asociación y de los objetivos del encuentro a cargo de mi jefe, mi exposición de los «datos de impacto» y de los principales «ejes estratégicos» de la futura ley, una ronda de preguntas y debate con los asistentes y, por último, el cierre a cargo de mi jefe.

La ordenación de estas secuencias de interacción no fue fruto del azar, sino que partía de un trabajo previo de diseño de los materiales de difusión y de los contenidos que debían ser abordados durante las sesiones. Al igual que sucedió al elaborar el cuestionario, aquí hay que explorar quiénes participan en el diseño de los materiales, quiénes elaboran las propuestas (y quiénes no lo hacen), cuáles son las directrices que se siguen, cuáles son los elementos distintivos que deben incluir los materiales y quiénes tienen la capacidad de evaluar (y aprobar) las propuestas. Podemos considerar uno de los dispositivos centrales que utilizamos para ordenar los cursos de acción durante los encuentros: el *PowerPoint* que recogía los contenidos y las preguntas que debían fomentar el debate. Durante la reunión en la que el equipo técnico evaluó el diseño de mi propuesta pude demostrar los avances en mi aprendizaje al centrar la presentación en torno a los «mensajes y datos de impacto» que ya me eran familiares después de varias semanas de trabajo. Sin embargo, también aprendí la centralidad que tenían otros elementos en el campo, como los logotipos institucionales y los escudos de los Ayuntamientos —un detalle que en ese momento entendí como «menor», pero que, como veremos, más tarde reveló su importancia—.

La región en la desarrollamos los encuentros abarcaba un territorio sumamente extenso, por lo que antes y después de cada sesión generalmente disponíamos de una hora y media de trayecto en coche para valorar los encuentros previos y preparar los siguientes. Las conversaciones solían comenzar haciendo un balance de los elementos de la presentación que habían generado un mayor interés y favorecido el debate entre los asistentes, identificando también aquellos otros que solían despertar una menor atención. Esto nos permitió ir elaborando un pequeño listado de las anécdotas, chistes, cotilleos y ejemplos que solían aumentar el interés de las participantes —a la manera de un repertorio en continua actualización y del que nos valíamos para moderar el *tempo* de la reunión, ordenar el turno de las intervenciones o introducir los temas durante el debate—. En este sentido, al igual que sucede en otros contextos de enunciación que se identifican como «participativos» y «horizontales» (Polleta 2002), muchos de los temas que *surgían* durante los debates coincidían con aquellos que ya formaban parte de nuestra selección. Tampoco es casualidad que algunos de estos temas fueran también de interés para la propia Asociación, como abordaré en el siguiente punto.

Durante estos desplazamientos también hablábamos sobre la «receptividad» esperada entre los asistentes, una disposición que habitualmente se vinculaba con la «afinidad política» entre los miembros de la Asociación y el partido de gobierno en cada municipio: en aquellos lugares en los que gobernaban «los nuestros» se esperaba una mayor participación de las vecinas y una mayor facilidad de acceso a recursos e infraestructuras (mejores instalaciones, mayor difusión de la convocatoria, mejor equipo técnico).

Un tercer tema de conversación era el de las disputas (no siempre superadas) entre los miembros de la Asociación y algún representante político local y, especialmente, la exposición detallada de todas las «batallitas» (Vercauteren, Crabbé y Müller 2010: 113) que me ayudaban a entender el desarrollo de la Asociación y de alguno de sus hitos. Después de varias semanas, hablar *sobre* la Asociación, de sus historias y su acervo particular, comenzó a ser igual de importante que hablar *dentro* de la Asociación (Lave y Wenger 1991: 109), ya que me permitió aprender ciertos saberes tácitos y sobreentendidos compartidos, que me empezaban a dar acceso a los corrillos con los representantes institucionales, antes de los encuentros.

Si bien la presentación y la secuencia de acciones era esencialmente la misma independientemente de la población a la que acudiéramos, sí buscábamos adaptarla a esa especificidad que anticipábamos durante nuestros desplazamientos. En este sentido, siempre procurábamos enfatizar aquellos temas

sobre los que esperábamos alcanzar un consenso y aquellos otros que tenían un interés específico para la Asociación; minimizando los que, pensábamos, pudieran ir «en contra» de la sensibilidad política del consistorio. Durante ese aprendizaje me familiaricé con los modos habituales de hablar en el campo y las disposiciones de escucha que esperaban las asistentes pero, especialmente, aprendí a saber identificar aquellas situaciones que demandaban un *giro de timón*.

Que aún no me podía considerar un experto en el ámbito de la política formal lo comprendí cuando yo ya empezaba a verme como tal, en una de las últimas sesiones participativas. Al encuentro acudí acompañado de una trabajadora administrativa de la Asociación, sin José, mi superior, por lo que debía ser yo el encargado de llevar el peso de toda la reunión. Al poco de iniciar la presentación la alcaldesa de la localidad me indicó bastante enfadada que cambiara el escudo del municipio que se mostraba en la primera transparencia, ya que el que aparecía había sido modificado hacía algunos años. Interrumpiendo la exposición, actualicé a toda prisa el emblema tras una nueva búsqueda en Internet, con la sensación de que mi jefe hubiera solventado la situación de mejor modo. No en vano, él era quien generalmente se encargaba de reconducir este tipo de situaciones, habitualmente durante los momentos de debate. En aquellos encuentros en los que apenas había participación o el tema se desviaba hacia una crítica de «los políticos», «lo científico» y yo pasábamos a un segundo plano. Entonces mi jefe buscaba construir el debate en torno a anécdotas de la localidad y alrededor de los temas sobre los que se esperaba alcanzar consensos sin generar mayores compromisos con los representantes institucionales. Este paso al frente de mi jefe fue aún más claro durante un encuentro en el que los asistentes pensaban que se iba a debatir el reparto de subvenciones a las asociaciones locales. Con más de cien asistentes, el enfado aumentaba según mi exposición no abordaba el tema que ellos esperaban, hasta que uno de los vecinos, erigido en «portavoz del pueblo», tomó la palabra para «denunciar la incompetencia del consistorio». Aunque traté de explicar que ese no era el objetivo de la reunión y que debía de haber habido algún tipo de error de comunicación, el tono bronco de la sesión solo empezó a calmarse una vez José planteó la disposición de la Asociación a colaborar en todo lo posible con el resto de las entidades de la localidad. Yo me mantuve sentado, sin volver a intervenir. Entonces entendí que, pese a todo lo aprendido, para encarnar «autoridad» no basta solo con *saber hablar* con arreglo a unas convenciones, sino también en resultar creíble para la audiencia a la que te diriges (Bourdieu 1985: 97).

### 3.3. EL MONTAJE DEL INFORME TÉCNICO

Uno de los compromisos con el que solíamos cerrar los encuentros participativos era el de enviar un pequeño documento que recogiera lo hablado durante la sesión y los acuerdos a los que nos hubiéramos comprometido desde la Asociación. A la manera de una memoria formalizada (Vercauteren, Crabbé y Müller 2010: 76), este documento se entendía como una «devolución a la comunidad», ya que el objetivo era difundir la información entre las asistentes y, así, incorporar cualquier dato que hubiéramos omitido.

En este sentido, el encargo que habíamos recibido de la entidad financiadora era el de diseñar y aplicar un cuestionario. Durante el diseño de la metodología del proyecto propuse que sería enriquecedor incorporar otro tipo de técnicas, también con vistas a generar evidencias que nos permitieran sustentar nuestras aportaciones al desarrollo de la futura ley, más allá del cuestionario. Con la pretensión de mostrar la «significancia cualitativa» (Allen-Perkins *et al.* 2022) que ofrece la etnografía dentro de los diseños de investigación mixtos, elaboré un primer documento que sirviera como modelo para sintetizar el desarrollo de los sucesivos encuentros participativos. Tomando como base la trans-

cripción del audio del primer encuentro, las anotaciones del diario de campo y unas breves notas que recogían diferentes conversaciones informales, planteé una estructura que podría encuadrarse dentro del estilo realista (Clifford 1991 y 1998) de las etnografías «clásicas»: etnógrafo ausente, abuso del presente etnográfico y utilización de las citas *verbatim* para reafirmar la posición del investigador y validar su interpretación por un cierto efecto acumulativo (Cañedo Rodríguez 2021). Si bien sabía de los no tan recientes giros que había tomado la escritura etnográfica (Clifford y Marcus 1991) decidí valerme de este formato debido a que era el habitual entre los materiales «cualitativos» que nos habían compartido en la fase de diseño.

El modelo que propuse fue aprobado sin comentarios ni modificaciones. Asimismo, en las reuniones de seguimiento del proyecto tampoco generó mayor interés. En cierta forma, mi percepción era que se veía como un dispositivo secundario, con una utilidad en todo caso supeditada a su capacidad para complementar lo que arrojaran los datos numéricos. No en vano, las revisiones en torno al uso de diseños de investigación mixtos en el ámbito de las políticas públicas (Greene, Caracelli y Graham 1989; Caracelli y Greene 1997) sugieren que las técnicas cualitativas a menudo juegan ese rol secundario, ya que suelen utilizarse únicamente para «contextualizar» la interpretación de los datos cuantitativos (Spillane *et al.* 2010; Pearce y Raman 2014). Así, la falta de retroalimentación por parte de todos los agentes (incluyendo los participantes de los encuentros) contribuyó a afianzar esa posición secundaria de los datos cualitativos en el informe de resultados que entregamos a la Agencia. De hecho, en el documento final la información recogida durante los encuentros se emplea esencialmente para dos usos: por un lado, reafirmar mediante citas textuales lo que muestran los indicadores estadísticos; por el otro, presentar ejemplos de discurso verbal que encajen en (y desborden) los «ejes estratégicos» de la entidad financiadora. Aquí indico el término *desbordar* para referirme a aquellos temas no contemplados como «estratégicos» por la Agencia pero que cobraron relevancia durante las sesiones participativas. Como señalé, muchos de estos temas eran introducidos *ad hoc* durante los debates, también por ser líneas de indagación que eran relevantes para la Asociación (como establecer alianzas aprovechando la infraestructura de la propia Asociación, generar programas de formación específicos, o garantizar la financiación de ciertas figuras técnicas en el ámbito local).

Así, el grueso del informe final terminó por sustentarse en números y cifras. Si no se me pidió que cambiara la forma de presentar la información cualitativa mientras escribía el texto, lo contrario sí ocurrió cuando empecé a enviar avances ya con interpretaciones de los datos numéricos. El primero de estos problemas surgió debido al bajo número de cuestionarios respondidos. En estudios cuantitativos que hacen uso de encuestas que están correctamente diseñadas se asume que la fiabilidad de los resultados es directamente proporcional al número de instrumentos respondidos: un incremento en el tamaño de la muestra conlleva a una mayor representatividad de la población objetivo, lo cual, a su vez, disminuye el margen de error y aumenta la validez de los hallazgos obtenidos (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio 2010: 189). Debido a «la importancia de los números» se me propuso incorporar los resultados de un segundo cuestionario, correspondiente a otro proyecto que estaba desarrollando la Asociación sobre una temática afín. Esta «necesidad de reforzar nuestros datos» se justificó pensando en la circulación esperada que iba a tener el informe (incluyendo representantes institucionales, medios de comunicación y técnicos del tercer sector) donde, nuevamente, se asumía que un mayor número de respuestas iba a dotar de una mayor legitimidad a nuestra propuesta.

Con todos los datos a mi disposición comencé el montaje del texto siguiendo un esquema habitual en la escritura académica: Introducción, Descripción del proyecto, Metodología de la investigación, Caracterización de la muestra, Resultados y discusión, Conclusiones, Síntesis de las aportaciones a la ley y Biblio-

grafía. Junto a la descripción sociodemográfica de la muestra, la práctica totalidad del informe lo ocuparon las gráficas y tablas que representaban las respuestas a los cuestionarios mediante técnicas de estadística descriptiva. Planteé este esquema siguiendo la petición de que el informe «tuviera un carácter científico». Sin embargo, entender qué significaba para mis empleadores «lo científico» no fue algo evidente, sino que supuso una negociación alrededor de cuáles eran las inscripciones (Latour y Woolgar 1995: 63) que debíamos incluir y el modo de componerlas en el texto. Por ejemplo, la necesidad de «incluir gráficas y diagramas» pasaba por identificar qué preguntas podían aportar datos que fueran relevantes a las «líneas estratégicas» solicitadas por la entidad de financiación pero, también, en una segunda mirada, por saber cuáles de estas preguntas mostraban resultados que *reafirmaran* o *se alineasen con* las expectativas de transformación que pretendía la ley. Si me hubieran preguntado cómo hacer esta selección antes de comenzar el trabajo no hubiera tenido modo «científico» de responder; sin embargo, después de varios meses de aprendizaje, mis propuestas cada vez se desviaban menos de lo que esperaban mis empleadores.

#### 4. LAS TEXTURAS DE LA AUTORIDAD EXPERTA

Como he descrito en el punto anterior, durante el desarrollo del proyecto fui ocupando distintos roles. Algunos de ellos aún se mantienen firmemente inscritos, como el de «investigador social» que figura en la copia del contrato almacenado en la plataforma de consulta de mi vida laboral; o el audio digital con un «les presento a Diego, encargado de los números y las gráficas y esas cosas tan complicadas», que conservo en la memoria interna de mi grabadora. Otros roles, como el de estar a cargo del montaje de la cartelería y del equipo informático, o la recogida de las hojas de asistencia al final de las sesiones, los he recordado tras una relectura del diario de campo. A su vez, el resto de mis compañeros en la Asociación también tenían diferentes funciones, unas formales y otras tácitas. José, mi jefe, por ser el que más he nombrado en estas páginas, era el representante autorizado de la Asociación ante la Agencia. Su nombre es el que aún puede consultarse en la solicitud de financiación del proyecto y en el documento que informa de la concesión de los fondos. Su nombre también es el que abría nuestros encuentros y el que figura como primer autor en el informe técnico. Asimismo, su rol pasaba por atender a los representantes institucionales y, como también he planteado, él era quien intervenía cuando se desviaban las secuencias de interacción esperadas durante los debates.

Los roles que he sintetizado en el párrafo anterior ofrecen diferentes formas de entender la «autoridad» de los agentes en el campo. Por un lado, los roles formales nos acercan a las posiciones y formas de identificación que se articulan alrededor de los dos polos ideales que señalé en la Introducción: el polo «científico», relacionado con el dominio de habilidades científico-técnicas y los métodos de generación de conocimiento que surgen de la aplicación de estas competencias; y el polo «formal-legal», asociado con la adquisición y aplicación de las competencias burocráticas que regulan las relaciones en el ámbito político (Habermas 1986; Weber 2014 [1922]: Cap. 6). En un nivel formal, mi función en el proyecto se encuadraría en el primero de estos dos polos, el «científico», dada la expectativa en torno a mi competencia para desarrollar la investigación con arreglo a criterios científico-técnicos. Durante las diferentes viñetas etnográficas hemos podido observar distintas posiciones aglutinadas en torno a este polo «científico», por ejemplo, en mi exhibición de credenciales académicas, en el rechazo a incluir algunas preguntas en el cuestionario, en solicitar la validación del instrumento por personas ajenas a la Asociación, en incorporar una aproximación etnográfica al diseño original de la investigación o en saber aplicar técnicas de estadística descriptiva para representar las respuestas de los cuestionarios. Mi jefe, por su parte, en ese nivel de autorización encarnaría la competencia «formal-legal» del segundo polo, al saber conducirse en los distintos procedimientos administrativos de formulación, solicitud, puesta en marcha y comunicación de los resultados del proyecto.

Sin embargo, a lo largo de la etnografía se muestra cómo las posiciones que se mantienen en torno a estos dos polos no van a mantenerse fijas, sino que continuamente se producen desplazamientos en los que el «científico», para hacer valer su discurso, aprende a manejarse en el saber burocrático; y en donde el «burócrata», para conseguir un fin moral particular, apela al orden universal de «lo científico» (Weber 2014 [1922]: Cap. 6). En línea a lo planteado en otros trabajos realizados en el campo de la cooperación al desarrollo y de las políticas públicas (Lewis y Mosse 2006; Mosse 2011 y 2013; Krause 2014), este tránsito de roles y saberes refleja los procesos de negociación característicos de los contextos de intervención social. En estos entornos los actores frecuentemente transforman sus prácticas con el interés de alinearlas a las expectativas institucionales y las exigencias del contexto local, dando lugar a una continua redefinición de sus posiciones agenciales (Boyer 2008; Green 2009; Mosse 2013). Como he señalado, en mi caso traté de *aprender a hablar* como los expertos del campo, a conocer las relaciones de la Asociación con otros agentes, a *sortear* los temas que pudieran causar conflicto y a identificar los emblemas significativos en el campo. Por su parte, mi jefe aprendió distintos procedimientos para el diseño de instrumentos de toma de datos, a comunicar de forma técnica algunos mensajes y a identificar distintos modos de representar los datos estadísticos. Ambos lo hicimos con arreglo al proceso de participación periférica legítima propuesto por Lave y Wenger (1991: 27), insertándonos gradualmente en aquellas comunidades de práctica en las que teníamos menor competencia y adoptando para ello los modos de ser y estar de los expertos de dichas comunidades, esto es, de quienes tenían la competencia más legitimada para ocupar el centro: mi jefe, en el plano «formal-legal»; y yo para operacionalizar la dimensión «científica» del proyecto. Durante este aprendizaje, qué duda cabe, también hubo momentos en los que ambos obviamos las sugerencias y aportaciones de la otra parte, como en el silencio que acompañó a mi modelo de informe etnográfico, o en el hecho de no querer modificar la interpretación de algunos datos que se incluyeron en el informe final.

Precisamente, en torno al montaje del informe final es donde se muestra de modo objetivado nuestra agencia diferencial (Kockelman 2007). Por expresarlo de otro modo, la capacidad de fijar enunciados en el informe va a depender en primer lugar de la legitimidad de los agentes (Bourdieu 2007: 212-213). Y, en segundo lugar, esta traducción objetivante de los actos de convencionalización (Díaz de Rada 2003: 271) se va a producir entre agentes dotados de poderes desiguales. En un objeto «técnico», tal y como es un informe final de resultados de un proyecto, desde una perspectiva positivista se esperaría una composición en la que prevaleciera una única «verdad», de acuerdo con los criterios de rigor metodológico y precisión analítica que fijan los estándares de la disciplina. Sin embargo, como pone de manifiesto la saliente producción empírica en el campo de los estudios de ciencia y tecnología, los hechos científicos también son construcciones sociales (Callon 1989; Collins y Pinch 1993; Latour y Woolgar 1995; Cetina 2005). En este sentido, las posiciones que vamos a ocupar mi jefe y yo durante el montaje del texto no van a estar supeditadas a que converjan con el polo «científico» anteriormente descrito, sino que van a entrar en juego otros tantos motivos morales. De modo evidente, que en el cuestionario finalmente no se incluyeran preguntas con respuestas dirigidas influyó en los resultados finales que podían esperarse. Lo mismo puede señalarse en torno a los temas que se proponían durante los debates, donde la síntesis que se recoge en la sección de resultados del informe responde a un proceso previo de selección de los posibles temas a tratar, generalmente, entre aquellos en los que esperábamos un consenso o entre aquellos otros que fueran relevantes para la Asociación. Lo mismo sucede con los motivos para incluir un segundo cuestionario, donde se asumía que más respuestas contribuirían a fortalecer las conclusiones del informe.

Alrededor de todas estas prácticas de composición lo que observamos son distintos agentes que despliegan estrategias para fijar unos determinados discursos; estrategias que pasan por adecuar los

enunciados de las preguntas, por conducir los debates hacia ciertos temas o por incluir nuevos dispositivos para reforzar algunas conclusiones. Lo interesante de esta *pugna* (Bourdieu 2007: 227) es que las dicotomías de «lo científico» frente a «lo formal-legal» van a comenzar a desdibujarse, a enredarse, a anudarse de modos tales que terminan por desbordar las fronteras autocontenidas con las que habitualmente aprehendemos los objetos analíticos discretos (Díaz de Rada 2008). Lo que vamos a encontrar en el campo son «científicos» y «burócratas» que aprenden a transformar dispositivos formalizados que parecen universales (el texto científico, la norma legal) en un interés propio (Weber 2014 [1922]: Cap. 6 y 2015 [1919]; Díaz de Rada 2022): «científicos» que aprenden a «maquillar datos», a «ajustar gráficas» o a seleccionar citas de informantes con el objetivo de desarrollar vínculos concretos con personas concretas; «burócratas» que aprenden a transformar su intensidad de vínculo personal en formalidad (Díaz de Rada 2022), componiendo objetos que se nutren de la ciencia como elemento último de legitimación (Habermas 1986 y 1999). Por supuesto, al describir los roles formales hemos visto cómo hay momentos en los que este gradiente de posiciones se adensa en torno a uno de los dos polos. Sin embargo, estas cristalizaciones son las menos; lo más frecuente es estar ante agencialidades amalgamadas, identificaciones contradictorias y dilemas sobre cómo poder «ser científico» sin que a uno le despidan.

## 5. CONCLUSIONES

Esta investigación se ha centrado en entender cómo se construye la «autoridad» de los científicos sociales en campos donde la orientación analítica de producción de conocimiento se imbrica gradualmente con otros sistemas de conocimiento experto. Apoyándonos en las prácticas que convergieron en la elaboración del informe de resultados de un proyecto hemos buscado operacionalizar la categoría «autoridad» atendiendo a aquellas estrategias que nos ayudasen a entender por qué en el documento se inscribieron unos enunciados y no otros. Esta aproximación metodológica nos ha permitido examinar la «autoridad» desde su condición procesual y contextual, evitando reificarla en torno a supuestas cualidades esenciales de los agentes, generalmente articuladas alrededor del dualismo «científico» *versus* «formal-legal». Como se ha explorado en estudios sobre el saber antropológico «experto» en contextos de intervención (Boyer 2008; Green 2009), los sistemas de producción de conocimiento a menudo están atravesados por tensiones entre los órdenes morales, las expectativas institucionales y los compromisos pragmáticos que emergen durante el trabajo de campo. En nuestra etnografía hemos buscado poner de manifiesto esta cualidad mostrando cómo en estos campos el motivo moral de producir conocimiento está entretejido, de modos diversos, con otros motivos morales que nada tienen que ver con él (Díaz de Rada 2022). Al trabajar para agentes que tienen firmes motivos morales para producir realidad, el científico social se ve comprometido inevitablemente con esos fines, lo quiera o no, e independientemente de que esté o no de acuerdo con ellos. Lo interesante de este *enredo* es ver cómo las formas de verdad (Latour 2013) que se objetualizan en el informe de resultados continuamente transitan entre diferentes ensamblajes: de la ciencia al sistema jurídico; de la jurisprudencia al sistema científico. Formas de verdad múltiples que se encarnan en científicas de carne y hueso, con sus dudas e incertidumbres, que tratan de salir airoso en un mundo burocrático que las desborda.

## AGRADECIMIENTOS

El autor agradece al profesor Ángel Díaz de Rada sus valiosos comentarios al primer esquema de este artículo en el Seminario abierto del Departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED, y sus consejos durante la redacción del primer borrador. El autor también agradece los comentarios de las evaluadoras anónimas, que sin duda han contribuido a la mejora del texto final.

## DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

El autor de este artículo declara no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

## DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Diego Allen-Perkins: conceptualización, metodología, análisis formal, investigación, redacción – borrador original, redacción – revisión y edición.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Allen-Perkins, Diego, David Conde-Caballero, Borja Rivero Jiménez y Lorenzo Mariano Juárez. 2022. «Employment inclusion policies and Evidence-Based Policy: Incorporating “qualitative significance” into a mixed-methods study protocol». *International Journal of Qualitative Methods* 21: 160940692211452. doi: <<https://doi.org/10.1177/16094069221145285>>.
- Barad, Karen. 2007. *Meeting the universe halfway. Quantum physics and the entanglement of matter and meaning*. Durham/Londres: Duke University Press.
- Bourdieu, Pierre. 1985. *¿Qué significa hablar? Para una economía de los usos lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Bourdieu, Pierre. 2005. «El misterio del ministerio. De las voluntades particulares a la “voluntad general”», en Loïc Wacquant (ed.), *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*: 71-80. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, Pierre. 2007. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Boyer, Dominic. 2008. «Thinking through the anthropology of experts». *Anthropology in Action* 15(2): 38-46. doi: <<https://doi.org/10.3167/aia.2008.150204>>.
- Brubaker, Rogers y Frederick Cooper. 2000. «Beyond “identity”». *Theory and Society* 29: 1-47.
- Cadena Ramos, Hugo. 2005. «La antropología aplicada en una sociedad compleja». *Revista Mad* 13: 1-9.
- Callon, Michel. 1989. *La science, et ses reseaux. Genèse et circulation des faits scientifiques*. París: Éditions La Découverte/Conseil de L’Europe/UNESCO.
- Cañedo Rodríguez, Montserrat. 2021. «Autora, narradora, informante: presencias de la etnógrafa en la escritura antropológica». Conferencia presentada en el curso *La pintura de la voz: géneros y formatos de la narración antropológica*, UNED, 22 sept.
- Caracelli, Valerie J. y Jennifer C. Greene. 1997. «Crafting mixed-method evaluation designs». *New Directions for Evaluation* 74: 19-32. doi: <<https://doi.org/10.1002/ev.1069>>.
- Cetina, Karin Knorr. 2005. *La fabricación del conocimiento. Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia*. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Clifford, James. 1991. «Sobre la alegoría etnográfica», en James Clifford y George E. Marcus (eds.), *Retóricas de la antropología*: 151-182. Barcelona: Júcar Universidad.
- Clifford, James. 1998. «Sobre la autoridad etnográfica», en Clifford Geertz y James Clifford (eds.), *El surgimiento de la antropología posmoderna*: 141-170. Barcelona: Gedisa.
- Clifford, James y George E. Marcus. 1991. *Retóricas de la antropología*. Barcelona: Júcar Universidad.
- Collins, Harry y Trevor Pinch. 1993. *The Golem. What everyone should know about science*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Díaz de Rada, Ángel. 2003. «Las edades del delito». *Revista de Antropología Social* 12: 261-286.
- Díaz de Rada, Ángel. 2008. «¿Dónde está la frontera? Prejuicios de campo y problemas de escala en la estructuración étnica en Sápmi». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 63(1): 187-235. doi: <<https://doi.org/10.3989/rntp.2008.v63.i1.52>>.
- Díaz de Rada, Ángel. 2011. *El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación en etnografía*. Madrid: UNED.
- Díaz de Rada, Ángel. 2022. «Comentarios al trabajo “El antropólogo como dispositivo legitimador: una (auto) etnografía más allá de la academia”». Comentarios realizados en el *Seminario abierto del Departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED*, 13 dic.
- Ellis, Carolyn y Tony E. Adams. 2014. «The Purposes, practices, and principles of autoethnographic research», en Patricia Leavy (ed.), *The Oxford Handbook of Qualitative Research*: 254-276. Oxford: Oxford University Press. doi: <<https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199811755.013.004>>.
- Fassin, Didier. 2007. *Humanitarian reason: a moral history of the present*. Oakland: University of California Press.
- Giddens, Anthony. 1994. *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Green, Maia. 2009. «Doing development and writing culture: Exploring knowledge practices in international development and anthropology». *Anthropological Theory* 9(4): 395-417. doi: <<https://doi.org/10.1177/1463499609356043>>.
- Greene, Jennifer C., Valerie J. Caracelli y Wendy F. Graham. 1989. «Toward a conceptual framework for mixed-method evaluation designs». *Educational Evaluation and Policy Analysis* 11(3): 255-274. doi: <<https://doi.org/10.3102/01623737011003255>>.
- Habermas, Jürgen. 1986. *Ciencia y técnica como «ideología»*. Madrid: Tecnos.
- Habermas, Jürgen. 1999. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Madrid: Cátedra.
- Hendren, Kathryn, Qian Eric Luo y Sanjay K. Pandey. 2018. «The state of mixed methods research in public administration and public policy». *Public Administration Review* 78(6): 904-916. doi: <<https://doi.org/10.1111/puar.12981>>.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio. 2010. *Metodología de la investigación*. México D. F.: McGraw-Hill.
- Kockelman, Paul. 2007. «Agency. The relation between meaning, power, and knowledge». *Current Anthropology* 48(3): 375-401. doi: <<https://doi.org/10.1086/512998>>.
- Krause, Monica. 2014. *The good project: humanitarian relief NGOs and the fragmentation of reason*. Chicago: University of Chicago Press.
- Latour, Bruno. 2005. *Reassembling the social. An introduction to Actor-Network-Theory*. Oxford: Oxford University Press.
- Latour, Bruno. 2007. *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Latour, Bruno. 2013. *Investigación sobre los modos de existencia. Una antropología de los modernos*. Buenos Aires: Paidós.
- Latour, Bruno. 2021. *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa.
- Latour, Bruno y Steve Woolgar. 1995. *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*. Madrid: Alianza Editorial.

- Lave, Jean y Etienne Wenger. 1991. *Situated learning. Legitimate peripheral participation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lewis, David y David Mosse (eds.). 2006. *Development brokers and translators: the ethnography of aid and agencies*. [s. l.]: Kumarian Press.
- Mariano Juárez, Lorenzo. 2015. «Sentido y aflicción en torno a la desnutrición infantil. Experiencia y narratividad entre los ch'orti' de Guatemala». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 70(1): 119-139. doi: <<https://doi.org/10.3989/rdtp.2015.01.006>>.
- Mosse, David. 2011. *Adventures in Aidland: the anthropology of professionals in international development*. Oxford: Berghahn Books.
- Mosse, David. 2013. «The anthropology of international development». *Annual Review of Anthropology* 42: 227-246. doi: <<https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-092412-155553>>.
- Newcomer, Kathryn y Nicholas Hart. 2021. *Evidence-building and evaluation in government*. Thousand Oaks: Sage.
- Pearce, Warren y Sujatha Raman. 2014. «The new randomised controlled trials (RCT) movement in public policy: challenges of epistemic governance». *Policy Sciences* 47(4): 387-402. doi: <<https://doi.org/10.1007/s11077-014-9208-3>>.
- Polleta, Francesca. 2002. *Freedom is an endless meeting. Democracy in american social movements*. Chicago: University of Chicago Press.
- Riles, Annelise. 2000. *The network inside out*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Riles, Annelise. 2011. *Collateral knowledge: legal reasoning in the global financial markets*. Chicago: University of Chicago Press.
- Rosaldo, Renato. 2000. *Cultura y verdad. La reconstrucción del análisis social*. Quito: Abya Yala.
- Schuller, Mark. 2016. *Humanitarian aftershocks in Haiti*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Spillane, James P., Amber Stitzel Pareja, Lisa Dorner, Carol Barnes, Henry May, Jason Huff y Eric Camburn. 2010. «Mixing methods in randomized controlled trials (RCTs): Validation, contextualization, triangulation, and control». *Educational Assessment, Evaluation and Accountability* 22(1): 5-28. doi: <<https://doi.org/10.1007/s11092-009-9089-8>>.
- Vercauteren, David, Olivier “Mouss” Crabbé y Thierry Müller. 2010. *Micropolíticas de los grupos. Para una ecología de las prácticas colectivas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Weber, Max. 2014 [1922]. *Economía y sociedad*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, Max. 2015 [1919]. *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Willigen, John van. 2002. *Applied anthropology. An introduction*. Londres: Bloomsbury Publishing.